

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. 1 pta.
 de idem. 1'25
 en Portugal, trimestre. 5

— 00 —

Número suelto 5 céntimos

EL TORMES

Diario Independiente de Salamanca

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á D. Agustín Martínez y la literaria al Director D. Emilio Iglesias Sánchez.

— 00 —

Número atrasado 10 céntimos

La Electricista Salmantina

Atendiendo á los ruegos de gran número de vecinos de esta ciudad que desean instalar el alumbrado eléctrico, se propone rebajar los precios establecidos actualmente, siempre que entre los particulares se reúna un abono de **500** lámparas incandescentes sobre las que ya hay instaladas. Una vez cubierto el abono los precios serán:

— INSTALACION —

15 PESAS POR LAMPARA DE 10, 16 O 25 BUJIAS

— ALUMBRADO —

15 céntimos de peseta por lámpara de 10 bujias, desde el oscurecer hasta las doce de la noche. Las lámparas de mayor intensidad en la proporción correspondiente. Se dá luz por contador instalando ocho lámparas por lo menos.

Moratorias á los contribuyentes

Tienen realmente importancia los artículos aprobados por el Senado en la ley de condonaciones y moratorias.

El pensamiento del Senado en este punto difiere mucho del que informa á los artículos que aprobará el Congreso.

Y ante tal disparidad, es muy posible que la comisión mixta se decida por los artículos aprobados por el Senado que dicen así:

«Artículo 8º Se concede el mismo plazo de seis meses para que los contribuyentes interesados en expedientes de denuncias, resueltos por providencia no ejecutada, puedan satisfacer las cuotas y recargos municipales, á partir de la anualidad correspondiente al ejercicio económico, dentro del cual fué declarada ó denunciada la riqueza que no tributaba con anterioridad, quedando revelados de los devengos ó anualidades anteriores al expresado ejercicio de los intereses de demoras y de la parte que corresponde á la Hacienda en las multas ó recargos de penalidad.

Los que, no siendo contribuyentes, tengan la consideración

de deudores directos ó subsidiarios con arreglo al artículo 3º y siguientes de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, pueden satisfacer igualmente dentro de aquel plazo el débito principal y los recargos, ya devengados, del agente ejecutivo, quedando libres, para con la Hacienda de toda responsabilidad.

Los contribuyentes sometidos á procedimientos pendientes de resolución administrativa, podrán acogerse, en el mismo plazo de seis meses, á los beneficios que conceden los párrafos anteriores.

Transcurrido este plazo, la Administración procederá contra los deudores en la forma que las leyes y reglamentos determinan.

Art. 9º Los contribuyentes que rectifiquen su riqueza contributiva dentro del citado plazo de seis meses, quedarán relevados de las responsabilidades en que puedan haber incurrido.

Durante este plazo queda en suspenso la denuncia pública y la oficial. Los agentes de la Administración practicarán, sin embargo las comprobaciones y las investigaciones necesarias para rechazar las bajas indebidas de tributación y para preparar las denuncias contra todos los defraudadores que no legalicen su situación dentro del referido plazo.»

A pluma y á pelo

La Información echándose las de santa y de sesuda dice que *El Adelanto* y *EL TORMES* han abusado de las facultades de quinto poder al tratar de los candidatos en la última campaña electoral.

Cualquier periódico local tiene más autoridad para dirigir filipicas en este sentido que *La Información*.

Porque ninguno usó tanto de esas facultades como el periódico que se llama católico, que abusó de ellas utilizándolas para atacar cosas y personas que

los periódicos más liberales en esta materia han respetado.

Y si no que lo diga *El Boletín Eclesiástico de la Diócesis* en cuya colección hay abundante cosecha de trabajos para juzgar de esta verdad.

¡Hipocritilla!

* *

Al salir anteayer de conferenciar con la Regente el general Martínez Campos dijo á los periodistas:

«Si de resultas de la publicación de un artículo hay algún militar que cometa desmanes, estoy dispuesto á fusilarle y á procurar que sufra pena análoga el instigador del suelto ó artículo.»

La frase fué dicha—añade un diario republicano—con la mayor naturalidad del mundo.

¡Caramba con la naturalidad!

Tan natural era Navaez, y desagradaba.

¡Y para volver á tan natural situación se armó la de 1868!

¡Oh tempora!

* *

El lunes publicó *La Información* un artículo con el epígrafe *El partido conservador local*.

Sin lo que, de personal y exclusivista tiene el trabajo podría pasar.

Pero observe *La Información* que ningún partido local tiene en tanta abundancia como el integrista todos esos defectos de campanario que amontona sobre el conservador.

Aquí no hay inteligencia, ni arraigo, ni moralidad, ni nada bueno más que en esa agrupación que vive, precisamente, por que en estos tiempos de sufragio, como en los otros, no pueden hacer valer esas cualidades más que dos clases de gentes:

Los muy audaces ó los muyhipócritas.

Y la imparcialidad del artículo en cuestión no se encuentra por ninguna parte: Escrito por un enemigo del corrupto liberalismo conservador no ha tenido el necesario cuidado de esconder la arja del otro liberalismo.

Y resulta hecho para servir los intereses de unos cuantos correligionarios que le quedan al h.: Paz desperdigados en Salamanca.

LA CRISIS

No se ha solucionado todavía, ni se cree que se resuelva en dos ó tres días:

tan difícil y laboriosa la hacen las causas que la han motivado.

Obsérvase que hay resistencias en el poder moderador para un cambio radical de política y esto aumenta las dificultades.

Un gabinete parlamentario presidido por el señor Vega Armijo, ó uno de fuerza que dirija el señor Martínez Campos, son las soluciones que al presente cuentan con más probabilidades.

No habiendo sido consultado el señor Cánovas del Castillo, apesar de ser tan graves las circunstancias porque la política atraviesa, alejase la probabilidad de un cambio radical en la política y de la lectura de los periódicos de Madrid adictos á la política del lustre estadista, dedúcese que se aceptará cualquier solución menos la de dar el poder á los conservadores.

Así se explica que el Gobierno dimisionario se reuna en Consejo, tome acuerdos y siga funcionando sin ninguna restricción.

Hay que dar, pues, por resuelta la crisis en el sentido de que se reorganizará el ministerio bajo la presidencia del señor Sagasta, pasando las carteras de Guerra, Gracia y Justicia, Marina y Fomento á otras manos, puesto que los Sr. López Domínguez, Capdepón, Pasquín y Groizard, son los ministros que se han hecho imposibles en sentir de los ministeriales.

Y así iremos tirando hasta que se presente el conflicto mil y uno de la temporada.

HORRIBLE NAUFRAGIO

El Diario de Cádiz relata el siguiente suceso:

«Próximamente á las diez desembarcaron tres de los infelices naufragos del bergantin-goleta *Nueva Fusta*, uno de ellos muerto.

Horrifica la relación que esos desgraciados hacen de su naufragio.

El *Nueva Fusta* es un bergantin-goleta pequeño, de 97 toneladas: procedía de San Sebastian y Guetaria, con cemento, en 20 días de navegación y entró en Cádiz el día 5 de este mes.

El domingo por la noche y después de haberse estado defendiendo del temporal durante todo el día, ya no pudo resistir más y fué arrojado por las aguas entre el río de San Pedro y Mata del Ahogado y allí comenzó la nave á desguazarse.

La tripulación la formaban seis hom-

bres, á saber: capitán, don Manuel Viñas y Acebedo; don Fernando Soreda y González, piloto; José Rodríguez y José (hijo, de 21 años), marineros; José González, marinero, y Abelardo, cocinero; todos asturianos.

La noche del domingo fué para esos desgraciados verdadera ente terrible. Sus voces pidiendo auxilio eran apagadas por el ruido del huracán: nadie los socorría; concibieron esperanzas durante el día de ayer: vieron pasar á los vaporcitos auxiliares que intentaron varias veces arriarse, y á ellos no los veía nadie. Hasta pudieron apreciar á la distancia de 10 metros al vapor *Kiti* y al bote salvavidas; ellos estaban en la cofa, sufriendo horriblemente; azotados por el agua y el viento, estenuados por el cansancio de tantas horas de agonía, chillaban agitaban los sombreros y pañuelos; pues no tenían bandera, y sus voces se perdían en la inmensidad.

Ya no había otro recurso que resignarse con la muerte: los instantes eran supremos, porque la noche se acercaba, y la noche aumentaba el terror de que estaban poseidos.

El capitán Viñas, el marinero González y el cocinero Abelardo decidieron arrojar al mar ante la esperanza de poder ganar la playa del puerto é impetrar auxilio para los que allí quedaban.

Se arrojaron al agua; el líquido elemento jugaba con ellos, la playa estaba muy larga; se perdieron á la vista de los que quedaban en la cofa; seguramente los desgraciados no llegaron á tierra.

El piloto y los marineros Rodríguez, padre é hijo no quisieron abandonar el bergantín mientras una astilla de él quedara sobre el agua.

A la media noche, á Rodríguez (hijo) se le extravió la razón, porque eran ya muy largos los sufrimientos; hubo necesidad de amarrarle entre su padre y el piloto para que no se arrojara al agua. ¡Qué escena!

Dios, por fin, se apiadó de ellos; y esta mañana, cuando ya afónicos y sin alientos, continuaban pidiendo socorro, fueron observados por el capitán de la goleta inglesa «Reaper», quien con una abnegación y valentía digna de la más alta recompensa, salió en un bote con algunos de sus marineros á coger á los naufragos.

El joven Rodríguez estaba ya casi sin vida: murió en la travesía hasta el muelle; el cadáver presentaba los síntomas del hombre que ha luchado con titánicos esfuerzos por la vida; su padre lo vió morir y lloró amargamente sobre aquél, sobre el cadáver de un mártir, de un héroe, digno de mejor fortuna.

Cuando llegaron á la comandancia de marina los dos supervivientes de esta tragedia del mar, eran seguidos por numerosas personas. No podía mirárseles sin que las lágrimas acudieran á los ojos.

Con los restos cadavéricos, el cabello enmarañado, los cuerpos casi desnudos y descalzos, inspiraban tal compasión, que no hay manera exacta de describirla.

El Sr. Ibarra dispuso que fueran socorridos y atendidos como se merecían esos desgraciados.

El cadáver, por orden judicial, fué trasladado al depósito.

Es verdaderamente doloroso que á la vista de Cadiz se desarrollen tan luctuosos sucesos, y se carezca de medios para evitarlos.

CRÓNICA GENERAL

Caso curioso

Un niño de diez años, el pianista Raul Koezalsk, que realiza una expedición artística por Holanda, anunció un concierto en Harlem. Antes de empezar se presentó un inspector de policía al organizador de la fiesta y le prohibió que se presentase en la escena el joven pianista, bajo pena de procesamiento por infracción de la ley sobre el trabajo de los niños. En vano se le objetó que llevaba dados ya de 800 á 900 conciertos, y que el burgomaestre, ya en el teatro en aquel momento, había dado su permiso, pues el inspector se mostró inflexible y todo lo que concedió fué que esperaría á que se hubiese realizado el concierto para denunciar el hecho.

El empresario está procesado y no se sabe cómo saldrá del caso.

Franceses é Italianos

Los huelguistas franceses de Port-Saint-Vincent, Lorena francesa, cerca de la frontera alemana, atacaron el coche del contratista de las obras del fuerte en construcción á los gritos de ¡a muerte! ¡lincharlo! teniendo que defenderlo la gendarmería y produciéndose una colisión entre ésta y aquella de la que resultaron varios heridos de una y otra parte.

Reina gran excitación contra los obreros italianos que han venido á reemplazar á aquellos, temiéndose que ocurra algo parecido á las terribles matanzas de Aigues-Mortes aunque contienen por el momento la excitación grandes patrullas del ejército y de la gendarmería.

El telautógrafo de Gray

Nuestros lectores recordarán que el telautógrafo es un aparato que reproduce en un extremo de una línea telegráfica la escritura y los dibujos trazados en el otro extremo. Pues bien, el telautógrafo ha cruzado el Océano, y sus primeros ensayos en Europa han tenido un éxito brillante.

En Inglaterra, y á través en una línea de 134 kilómetros, se ha probado por primera vez el telautógrafo entre la oficina central de Correos de Londres y la bahía de Saint Margaret, donde amarra el cable telefónico internacional.

Para las pruebas se fijó el domingo 23 de Julio último, porque en días festivos semejantes los hilos telegráficos de Inglaterra quedan en reposo casi absoluto.

En cada extremo de la línea se montaron varios aparatos, sistema Gray, merced á los cuales se cursaron en ambos

sentidos despachos escritos, reproduciéndose con perfecta exactitud las formas de letra más diversas.

En vista de los resultados obtenidos, es muy probable que el telautógrafo se generalice pronto en Europa.

Asesinatos europeos en el Níger

Telogramas de Níger dan cuenta de M. Wyse uno de los funcionarios de la Compañía, fué hecho prisionero por los indígenas de Prass, decapitado después en Nimbé, y colocada su cabeza en una pica, para recorrer con ella toda ciudad.

Un gran número de empleados indígenas han sido muertos ó hechos prisioneros en la noche del 28 de Enero. Se cree que estos últimos no han sido sometidos al sistema de torturas en uso en el país.

Los importadores de Nimbé han introducido 1.600 fusiles y municiones, sin que se haya tomado medida alguna para proteger á Akassa.

El agente general de la Compañía ha recibido un anónimo, en el que le avisaban se provenga para un ataque.

Cocinero consejero de Estado

Los periódicos suizos dan cuenta de que un hostelero había pedido al Consejo de Estado de su cantón la autorización para establecer una cocina popular.

Esta autorización le fué negada. Para vengarse, lanzó una demanda contra una ley sobre el tratamiento de los funcionarios que el gran Consejo acababa de votar.

Esta demanda llevaba un número de firmas bastante para que el asunto fuese sometido al voto popular Pero el Gran Consejo, al que no convenía esta votación alegó que la demanda del hostelero adolecía de vicios de forma.

Pero éste no se ha dado por vencido, y presentó una demanda de revisión de la Constitución, proponiendo, entre otras cosas, la disminución del número de consejeros de Estado y la reforma de los impuestos.

Esta demanda de revisión ha sido muy bien acogida por el pueblo, á pesar de la oposición del Gobierno.

El pueblo ha elegido una Comisión para que porcada á esta revisión. Esta es, en su mayoría, hostil al Gobierno, y forma parte de ella el desairado hostelero.

En el curso de los sucesos un consejero de Estado ha muerto, y el hostelero ha sido votado por la oposición para el puesto vacante; esto hace creer que instalará su cocina popular económica, pues to que sus colegas no se atreverán ya á oponerse, en vista de las influencias con que cuenta.

Grandes catástrofes marítimas

Con motivo de lo que sucede con el crucero *Reina Regente*, recuerdan los marinos que muchos barcos se han ido á pi-

que sin dejar grandes rastros del naufragio.

El acorazado inglés *Victoria* se fué á fondo, frente á Trípoli, el 22 de Junio de 1893, á causa de una embestida del *Camperdown*, que ejecutaba maniobras.

En aquella catástrofe murieron 336 marineros; 26 oficiales y el almirante Tryre.

Desde 1841 han naufragado, entre otros los siguientes grandes buques.

Presidente no dejó rastro alguno de la desgracia; *City of Glasw* (1854), perecieron 450 hombres; *Arctic*, murieron 562 tripulantes; *Her Majesty* (1854), sin dejar rastro; *Pacific* (1856), 200 víctimas; *Lynais*, 260 muertos; *Tempest*, no dejó rastro; *Austria* (1858), 533 muertos; *Hungarian* (1860), 205 hombres ahogados; *Reclid* (1861), sin dejar rastro; *Anglo Saxon* (1863), 273 muertos; *Hibernia* (1858), 90 ahogados; *United Kingdom* (1869), sin dejar rastro; *Caworia*, 196 muertos; *Seanderia* (1876), sin dejar rastro; *Lardinian*, *Copia*, *Herman*, *Leudvig* y *Baryad* (1978), sin que tampoco dejaran rastro alguno.

Por último, el *Ebbe* naufragó cerca del Havre el 30 de Enero del año actual, pereciendo 345 tripulantes.

Si hubiera ocurrido lo que Dios no quiera—la catástrofe del *Reina Regente* sería de las mayores conocidas.

CULTOS

SANTOS PARA MAÑANA.—Los Santos mártires Filemón San Serapión y San Benito.

NOTICIAS

Anteayer ha fallecido en esta ciudad nuestro estimado amigo don Carlos Valdés, primer oficial de las oficinas de movimiento del ferrocarril de S. F. P.

Sentimos muy de veras esta irreparable desgracia y acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

La Comisión provincial en unión del señor Comisario de Guerra ha determinado fijar los precios siguientes para el abono de los suministros hechos al Ejército en el corriente mes:

	Ptas.	Cts
A la ración de pan común de 70 decágramos.	22	
A la ración de cebada de 4 kilogramos.	77	
Al quintal métrico de paja.	4	70
Al kilogramo de leña.	03	
Al kilogramo de carbón.	07	
Al litro de aceite.	1	11

Para el día 1º de Abril próximo, á las doce de la mañana, está convocada la Excm. Diputación provincial.

Desde el día 16 del actual queda abierta en esta ciudad (cuartel de Trilingüe) la parada provisional dependiente del 4º depósito de caballos sementales del Estado.

No habiendo tenido lugar la reunión anunciada para el día 15 por falta de comisionados para la aprobación de gastos carcelarios de Sequeros, se convoca nuevamente para el día 30 de los corrientes.

Han sido detenidos Pedro Santos Mateo, vecino de San Miguel y Rafael Martín, vecino de Navarredonda por suponerles autores del hurto de una saca de lana negra de cinco arrobas de peso á don Anibal Sánchez, vecino de Pedrosillo de los Aires, habiendo conducido á los presuntos autores á disposición del señor Juez de instrucción de Alba de Tormes.

Se encuentra en esta capital, disfrutando de licencia, nuestro querido amigo don Marcelino Herrero, abogado del Estado en la delegación de Hacienda de Valladolid.

Los gastos que el Gobierno ha tenido que hacer para trasportar las tropas á Cuba, ascienden á la respetable cantidad de cinco millones de reales.

Por derechos de consumos se recaudaron ayer en los felatos de esta capital 1.341 pesetas

La Guardia civil ha capturado, entregándolos á disposición del juzgado, á tres individuos que en diferentes ocasiones habían hurtado seis carros de leña de un monte del Estado, radicante en el término municipal de Diosleguarde.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Valdefuentes, sin más dotación que los derechos de arancel.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de 15 días.

Para el consumo del vecindario de esta población, se degollaron en el matadero municipal, 4 vacas, 5 terneras, 21 corderos y 6 cabras que, en conjunto, pesaron 1632 kilogramos.

Un muchacho, que ayer sustrajo de una casa de la calle de Canteros varias prendas de ropa blanca, fue detenido por la guardia municipal, cuando se disponía á empeñarlas en una casa de préstamos.

En la calle de Meléndez fué anoche detenido por los serenos un individuo que, en completo estado de embriaguez, se había situado en una de las aceras, amenazando con un bastón á los transeúntes que no le saludaban.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante anuncio de la *Electricista Salmantina*, que publicamos en la primera plana.

Ayer falleció don Gerardo Sendin Gonzalez, licenciado en Derecho civil y canónico.

Acompañamos en su justo dolor á la afligida familia del finado,

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

Función para hoy 20 de Marzo

A las ocho y media

El sainete en un acto
¡FUERA!

A las nueve y media

La zarzuela en un acto
QUERUBINI

A las diez y media

El juguete en un acto

LA BODA DEL TIO SALCHICHA

Chirigotas

Un pilla redomado se hallaba sin capa en un invierno crudísimo, y por mas que habia cavilado, no encontraba medio de nacerse con una. En fuerza de discurrir, se acordó del cura de la parroquia y como era mas alto que él, calculó que de lo que le sobraba de larga le saldría la esclavina.

Decidose á quedar al cura *a cuerpo* y le pidió hora para confesarse al siguiente día de formar el propósito.

Fijada la de las siete de la mañana, se presentó en la iglesia antes de esa hora y ofreció al cura, cuando entro, agua bendita.

Ya en el confesonario advirtió al sacerdote que sonan darle unos ataques nerviosos, que le inspiraban la idea de asesinar al que mas cerca de él se hallara, con cuya noticia el cura, atemorizado, le preguntó si habia algun sintoma que le anunciara cuando le venga el ataque.

—Si, señor cura; antes de darme el ataque, empiezo á hacer visajes y muecas que terminan con el acceso.

No hay que decir que el cura no separaba la vista de la cara del penitente y deseaba terminar la confesion cuanto antes.

Mientras el cura le preguntaba por los mandamientos, el penitente le sacó suavemente del bolsino el reloj de oro, y al llegar al séptimo mandamiento dijo:

—Acusome padre, que me robado un reloj de oro.

—Mira hijo si quieres que Dios te perdone, resituyeselo al dueño; sigue, hijo, sigue.

—¿Lo quiere usted, padre?
—No, hijo, no; debes restituírsele al dueño, y si no te lo admite, entonces, ya puedes tranquilamente disfrutarlo, pues es una donacion que te hace.

—¿Lo quiere usted padre? Ya se lo he ofrecido dos veces al dueño y....
—No, hijo mio: si se lo has ofrecido y no lo admite, ya sabes.

En esto empezo á hacer visajes el ladrón y asustado el cura, salió del confesonario olvidando la capa, que se puso el penitente y salió de la iglesia tan tranquilo como si tal cosa.

—Al poco tiempo paso embuzado frente á la casa rectoral y al reconocerle el cura le dijo irritado.

—¿Un ladrón! ¿y ahora te viene? A lo que contestó el muy tranquilo.
—Algo larga me estaba; pero ya ve usted se arregló bien.

SIGUE

obsesquiando con caprichosos y utiles REGALOS á su numerosa clientela

MODESTO CILLER
Ultramarinos y Coloniales
Rúa 13 y 15.—Salamanca

ATENEU SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

Director-propietario

D. MANUEL DURAN ARAUJO

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hallan planteadas todas las reformas de segunda enseñanza, según las últimas disdisiones oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, y se dan lecciones á los siguientes precios:

Por una asignatura. . .	10	ptas. mensuales
Por dos id. . .	15	id.
Por tres id. . .	20	id.
Por las de un grupo ó matrícula. . .	25	id.
Repaso especial de los dos grupos de letras y ciencias para el grado. . .	30	id.

PLAZA DE COLÓN NÚMERO 1, SALAMANCA

TIENDA DE ABACERIA

— DE —

GABRIEL RALERO

15 PLAZUELA DE LA FUENTE 15

En esta antigua y acreditada **CASA** encontrarán todos nuestros favorecedores esmerada venta en toda clase de géneros, á precios sumamente módicos.

ARTURO POZUETA

Casa especial en el ramo de sombrereria.

25--PLAZA MAYOR--25

Se vende papel para jergones en la imprenta de este diario.

LUIS PERAQUI

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca y construcción de obturadores dientes y dentaduras por todos los sistemas científicos y norte-americanos: extracciones sin dolor por medio de anestésicos locales; empastes, orificaciones y todo género de operaciones, ha trasladado su gabinete á la Plaza Mayor núm. 45 principal, esquina á la calle del Concejo.

HORAS DE CONSULTA: De ocho á una y de tres á seis.

45--PLAZA MAYOR--45

Hijos de la viuda de A. Romero
Ultramarinos y Coloniales

1--PEREZ PUJOL--1

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en frutas de América, como son Piña al natural Piña vallada, Pinitas en almibar, Hicacos en almibar, Coco vallado, Mamey en almibar, Limoncillos, Guayaba y otros muchos

Seguimos recibiendo los vinos de Valdepeñas, los cuales vendemos á 24 y 26 reales cántaro y 20 y 25 céntimos de peseta cuartillo.

Como igualmente seguimos vendiendo á granel los de Jerez, Málaga, Moscatel, etc. etc., y los alcoholes y aguardientes.

Especialidad en embutidos y Jamones gallegos.

1--PEREZ PUJOL--1

PEREZ AGREDA

Enfermedades SECRETAS y de la PIEL

Consulta de NUEVE á OCHO de la mañana y de DOS á CUATRO de la tarde
—(15, DOCTOR RIESCO—15,)—

Se vende papel para envolver en la imprenta de este diario.

VENTA DE DOS CASAS

Se venden dos casas situadas una en la calle de Pedrocojos, número 25 y otra en la de Bermejeros 37.

En las mismas darán razón.

LA GALERIA

FOTOGRAFICA ARTISTICA

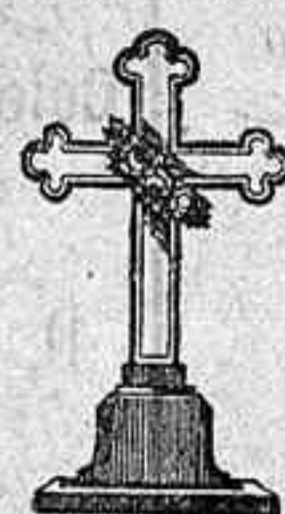
DE

TORDESILLAS,

se ha trasladado, por mejora de local, á las afueras de la puerta de Toro núm. 4, inmediato á la plaza de toros vieja.

Se necesita un aprendiz.

IMPRESA DE JOAQUIN MARTINEZ VEIRA



LA SOLEDAD
Agencia Funeraria
 DE
MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (antes Sordolodos)

EN ESTA CASA SE COMPONEN Y AFINAN
 PIANOS; SE RESTAURAN ESCRITORIOS
 Y SE HACEN COMPOSTURAS EN

ARMONIOS, CAJAS DE MUSICA, ACORDE-
 NES, INSTRUMENTOS, ABANICOS, PI-
 PAS DE AMBAR, PARAGUAS,
 BASTONES Y LOZA FINA.

Este agente el mas antiguo de Salamanca por haber pertenecido á la razón social *Agencia Funeraria*, esablecida Corrillo 28 tiene hoy establecida una nueva agencia, que en combinación con la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá 60, Madrid. Presenta un scatólogo de *veintinu* modelos distintos de féretros de hierro galvanizado, teniendo en existencia los modelos *uno* al *ocho* pudiendo presentar e los restantes ó sea de *nueve* al *veintiuno*, á las veinticuatro horas.

Coche fúnebre y andas imperiales de todo lujo.

Servicio permanente de dia y noche

MELENDEZ, 14 (ANTES SORDOLODOS)

Café-Restauran
 DEL
PASAGE DE MARTIN PEREZ
 39, Plaza Mayor, 39

Local cómodo, elegante, el mejor situado; servicio esmeradísimo. Cubiertos desde **DOS PESETAS**. Se sirve á la carta.
 Comedores suntuosos y reservados. Refrescos selectos y variados todos los dias.

REPOSTERIA
 Especialidad en emparedados y pasteles hechos en la casa.

CASA MATIAS PRIETO

3—PEREZ PUJOL—3

ULTRAMARINOS Y COLONIALS im-
 portados directamente de las casas productoras
 cotizando á precios muy económicos.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

3—Perez Pujol—3

Matias Prieto

SALAMANCA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE
PABLOS Y RODRIGUEZ

ISLA DE LA RUA, NÚMRO 1. — SALAMANCA

Completo y variado surtido en obras de primera enseñanza, menaje para la escuelas, obras de texto para las Normales, papeles de hilo y algodón, idem de cartas en paquetes y en estuches fantasía, devocionarios, Semana Santos y todo lo concerniente al ramo de libreria.

Gran surtido en escribanías de varias clases y formas, timbres, salvaderas, reglas, plumas metálicas de varias clases, portaplumas, lapiceros, etc, etc. y todo cuanto puede desearse en artículos de escritorio.

Especialidad en el ramo de primera enseñanza

Antiblenorrágico Cuenya

Todo el que padezca enfermedades secretas es porque quiere.

Con solo una botella del *Antiblenorrágico Cuenya* se curan radicalmente la blenorragia, gota militar, y todas las manifestaciones, sifilíticas y las de la piel.

Usenlo y se convencerán de la veracidad de su aserto.

En Salamanca: **Drogueria de Fuentes.—Farmacia del doctor Hoyos** y único depósito, **Farmacia de Urbina**, Plaza Mayor.

Disponible